

**ANEXO VII. MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
“MANTENIMIENTO ANUAL DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS SEDES DE LA
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES, M.P. EN SEVILLA Y
EN LA PUEBLA DEL RÍO-CORIA DEL RÍO” (EXP146_25)**

ANTECEDENTES

La Fundación tiene en la actualidad dos centros de trabajo:

-En Sevilla, la sede social situada en la calle Bailén 50 (454 m2 en tres plantas y azotea).

-El Museo de la Autonomía de Andalucía (2.000 m2 en La Puebla del Río-Coria del Río) integrado por dos edificios y zonas ajardinadas: el edificio 1 cuenta con tres zonas: expositiva, administrativa y de investigación. El edificio 2 está integrado por zona administrativa y zona expositiva, esta última abierta al público. Entre las zonas expositivas del edificio 2 se encuentra la Casa de Blas Infante 738 m2), declarada Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía el 4 de julio de 2006. Ambos edificios se encuentran rodeados de zonas ajardinadas.

Todas las instalaciones están climatizadas y precisan de un mantenimiento periódico para su funcionamiento.

FINALIDAD

Mantenimiento anual de los equipos de climatización de las sedes de la Fund. Pbca. And. Centro de Estudios Andaluces en Sevilla y en La Puebla del Río-Coria del Río.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Este servicio requiere de habilitación de empresas que realizan el montaje y la reparación de las instalaciones térmicas en edificios según el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, modificado por el Real Decreto 249/2010 de 5 de marzo, siendo inviable hacerlo con personal propio, por lo que se realiza el correspondiente procedimiento de contratación de servicios con empresa externa que cumpla estos requisitos legales.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO FERNANDEZ SANCHEZ	19/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCENC7FVLZBTWSRYC4DGD9LAN	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO LUIS MARTINEZ CAMPOS	20/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJP2M7PNY5YJRV2H94AUJTMYCR	PÁG. 1/2	



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Revisión periódica de todos los dispositivos en el mes que corresponda, asegurando que se encuentran en el debido estado de conservación y funcionamiento reglamentario, y además proponiendo presupuesto de reparación de anomalías.

Compromiso de reparación de averías en el plazo de 24 horas desde su comunicación por el órgano de contratación, siendo la mano de obra y el desplazamiento gratuito en horario de apertura de las instalaciones.

- Entrega de partes de trabajo con las operaciones efectuadas.
- Entrega de informe mensual con el estado de todos los elementos.
- Disponer de seguro de responsabilidad civil correspondiente a su actividad.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento abierto simplificado conforme a la tramitación establecida en el art. 159.6 LCSP: Proced. Abierto super-simplificado Dada la naturaleza recurrente de la prestación del servicio objeto de contratación, de forma que año tras año, responde a la misma necesidad, unido a la necesidad de disponer de un procedimiento ágil que permita que una contratación cuya duración pueda superar los doce meses y siendo su valor estimado es inferior a 35.000€, se ha seleccionado el procedimiento abierto simplificado regulado en el 159.6.a LCSP.

Tramitación: Ordinaria

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

VºBº Responsable de la unidad promotora de la contratación Persona responsable del contrato

Francisco Martínez Campos

Guillermo Fernández Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO FERNANDEZ SANCHEZ	19/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCENC7FVLZBTWSRYC4DGD9LAN	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO LUIS MARTINEZ CAMPOS	20/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJP2M7PNY5YJRV2H94AUJTMYCR	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico